

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES:

3º.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- PROPUESTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA SOBRE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS CORRESPONDIENTES A LA TASA POR SERVICIO DE MERCADOS (PUESTOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS) MES DE AGOSTO 2019.-

4º.-EXPEDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES:

4.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA A RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL DEL EJERCICIO 2019.-

4.2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA COSTA DEL SOL, BANCOSOL.-

4.3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MARBELLA, AFA.-

5º.- EXPEDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO:

5.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE TRASPASO DEL PUESTO Nº 47 DEL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL DE MARBELLA.-

6º.- PROPUESTA DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA RELATIVA A SOLICITUD, A LA COMISIÓN LIQUIDADORA DE LA CÁMARA AGRARIA LOCAL DE MARBELLA, DE LA CANCELACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE COMPROMISO DE NO EDIFICACIÓN ADOPTADO, DE COMÚN ACUERDO, EN ESCRITURA DE PERMUTA DE 27/04/82.-

7º.- PROPUESTA DE LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, COMPRAS CENTRALIZADAS, GESTIÓN DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EUROPEOS Y PATRIMONIO Y BIENES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 2239/2016 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

8º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

8.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

8.1.1.- ULNICA SONS, S.L.- (EXPTE. 3766/2017).-

8.1.2.- VALCALE DESARROLLOS, S.L.- (EXPTE. 3899/2016).-

8.1.3.- JUAN ANTONIO MORA, S.A. -JAMSA-- (EXPTE. 2019LCNMBR00685).-

9º.- ASUNTOS URGENTES.-

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 20 de septiembre de 2019.